62108124 INTRAESTRUCTURA DE MUVILIDA OUNDANA Recibido Por: D-26619 Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE COMUNICACIÓN INTERNA Nº 492/2024 DPTO.P.P.M.U. Santa Cruz, 18 de julio de 2024 DRECOON DE ORDENA JENIO FERRIORIA SECRE ARIA MUMORAL DE PLAMFICACION PARA EL DESARROLLO \mathcal{D} Revisar y proceder da acuendo a normas y procedimis 0 501810020 À Arq. Mariana Daga Mérida SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROL C. E Ing. José Carlos Cuellar Chilo SECRETARIO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE Ing. Jorge M. Aspiazu Ribera VIA DIRECTOR DE SEÑALIZACION, TECNOLOGIA VIAL E Hrs 15:20 23 JUL 2 INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA Ing. Richard Jorgin Justinlano DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA Ref.: PARA **DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE (PLAN TOD) DE SANT LA SIERRA** 3 GAL Y ADMINISTRATIVA (SEMPLAD) Estimada Arquitecta: NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES SECRETARIA HUMICIPAL DE PLAMETICACIVA PARA EL DESURROLLO Mediante la presente, me dirijo a su distinguida autoridad con el propósito de solicitar información digital crucial para el cumplimiento del "PLAN DE ACCIÓN DEL "PROYECTO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE (TOD) DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA", que la Secretaria Municipal de Tránsito y Transporte está desarrollando en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). En el marco del acuerdo de cooperación establecido con JICA para este importante proyecto, requerimos la siguiente información actualizada en formato digital (shapefile/AutoCAD): Recipido por 1. Áreas urbanas homologadas y radios urbanos: para la identificación precisa del área urbana en el GAMSCS. 2. Límites municipales: para determinar la jurisdicción administrativa de GA DEPARTAMENTO DE DISEÑO URBANO Revisar y proceder de acuerdo a normas y procedimientos vigénte DEPARTAMENTO DE DISEÑO URBANO RECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORI. 31



Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE



- \3. Límites de distritos urbanos y rurales: para definir las jurisdicciones administrativas específicas del GAMSCS.
- 4. Unidades vecinales: para el análisis de la estructura administrativa a nivel local.
- 5. *Manzanos:* para el estudio detallado de la jurisdicción administrativa del GAMSCS.
- Catastro urbano: incluyendo división de lotes, medidas de vías y aceras, para la medición de espacios y posibles modificaciones en la propuesta.
- Plan de uso de suelo: para analizar la clasificación del suelo en el territorio del GAMSCS.
- Planos de urbanizaciones aprobadas: para estudiar la conexión vial entre urbanizaciones y las áreas urbanas.
- Predios rústicos municipales: para identificar predios y notificar a propietarios sobre posibles estudios.
- Localidades y comunidades: para localizar el <u>ORIGEN Y DESTINO</u> de los operadores de transporte.
- Plan Director: para examinar la planificación territorial actual y la ubicación de áreas de equipamiento público o privado.
- Ubicación de empresas establecidas (pequeñas, medianas y grandes): para analizar su influencia en el tráfico.
- Ubicación de centros masivos: como universidades, centros de abastecimiento, educativos, de entretenimiento y recreativos, para estudiar su impacto en el tráfico.
- 14. *Distribución poblacional:* para determinar la densidad de áreas de concentración humana en las rutas de los operadores de transporte.
- 15. Identificación de asentamientos humanos (vivienda): para analizar la densidad de áreas residenciales en las rutas de transporte.
- 16. **PTDI 2016-2020 y PTDI 2021-2025:** para incorporar el diagnóstico y planificación del transporte existentes.

Esta información es fundamental para el éxito del Proyecto de Desarrollo Orientado al Transporte TOD y el cumplimiento de los objetivos establecidos con JICA. cada elemento solicitado será utilizado para desarrollar un *PLAN DE TRANSPORTE INTEGRAL Y SOSTENIBLE* que beneficie a toda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Barrio Lirhari calle Pocherena Tel. 800 10 3344



Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE



Reconocemos y valoramos profundamente la Importancia de la cooperación interinstitucional en el marco de este proyecto con JICA. Su colaboración es esencial para lograr los objetivos propuestos y mejorar significativamente la movilidad urbana en nuestra ciudad.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto de gran relevancia para el desarrollo del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, quedando a la espera de su respuesta, por una ciudad Solidaria, Moderna y Participativa, me despido con las consideraciones más distinguidas.

TENTES DIG. RICHARD JOTAN JULIANUM JEE DATO DE PLANIFICACIÓN DE PROGRAMA Y PROVECTOS SMIT DE MOVILLADA DE MANGA CARERIO AUTÓNICO DE MANGA DE SANTA CRUZ DE LA SERIA A CARERIO AUTÓNICO DE MANGA DE SANTA CRUZ DE LA SERIA DE

Cc./Archivo D.P.P.P.M.U. R.J.J.

Rarrio Urhari calle Porherena Tel. 800 10 3344